

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de Compras del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fecha límite para la solicitud de documentos:* Hasta las catorce horas del día 25 de marzo de 1996.

5. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas del edificio administrativo (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once horas del día 29 de marzo de 1996.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9. *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

10. De acuerdo con lo regulado en la disposición transitoria primera de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19), la adjudicación de los presentes suministros se regirá por lo dispuesto en la mencionada Ley.

Madrid, 16 de febrero de 1996.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—13.388.

Anexo

Título: «Textiles de quirófanos» (expediente número 68/1996), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en seis lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 30.980.500 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: «Aves y huevos» (expediente número 111/1996), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en seis lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 29.857.600 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios, o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la contratación del equipamiento deportivo del Centro Cívico Río Vena.

Objeto: Constituye el objeto del presente pliego la regulación de las condiciones de contratación del suministro e instalación, en su caso, de los bienes señalados en el anexo I.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 100.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo de este Ayuntamiento, avenida General Yagüe, 28, entreplanta, hasta las trece horas del decimotercer día natural contado a partir del día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho decimotercer día natural coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: En el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio, o de (si actúa en representación de otra persona natural o jurídica, hará constar claramente el apoderamiento o representación), se compromete a realizar el suministro a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de 1996, plazo de entrega y en las siguientes condiciones:

Artículos: Cantidad: Precio unitario: Precio total:

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha en que se suscribe, debidamente firmada.

Burgos, 15 de febrero de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—13.382.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncian adjudicaciones de obras.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley 1361994, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público, para general conocimiento, que este Ayuntamiento ha procedido a contratar las obras que a continuación se relacionan:

«Ingeniería Urbana, Sociedad Anónima» (CIF: A-28259141), contratación de limpieza de inmuebles de propiedad municipal, en la cantidad de 231.362.740 pesetas, por acuerdo de 26 de octubre de 1995.

Murcia, 4 de diciembre de 1995.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—2.694-E.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes, alineaciones arbóreas, módulos, árboles y grupos ornamentales vegetales, de la zona de poniente, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, y realización de remodelación de zonas verdes y conjuntos de árboles y suministro de material para jardinería, por un plazo de cuatro años.

Objeto: La adjudicación epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en fecha 30 de noviembre de 1995.

Tipo de licitación: 294.885.774 pesetas anuales, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados, así como clasificaciones de obra K, 6, d), y servicios grupo III, subgrupo 5, categoría d).

Garantía: Provisional, por importe de 5.897.715 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los pliegos y al artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición de pliegos y presentación de plicas: Hasta las catorce horas del día 1 de abril de 1996, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento (plaza de Cort, 4, 1.º), en días hábiles (de lunes a viernes), de diez a catorce horas.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de abril de 1996, a las diez treinta horas, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales (plaza de Cort, 1).

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica)

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que enterado del anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de, y teniendo capacidad legal para ser adjudicatario, se compromete, con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de febrero de 1996.—El Alcalde accidental, Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya.—12.094.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes, alineaciones arbóreas, módulos, árboles y grupos ornamentales vegetales, de la zona de levante, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, y realización de remodelación de zonas verdes y conjuntos de árboles y suministro de material para jardinería, por un plazo de cuatro años.

Objeto: La adjudicación epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en fecha 30 de noviembre de 1995.

Tipo de licitación: 295.695.383 pesetas anuales, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados, así como clasificaciones de obra K, 6, d), y servicios grupo III, subgrupo 5, categoría d).

Garantía: Provisional, por importe de 5.913.908 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los pliegos y al artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición de pliegos y presentación de plicas: Hasta las catorce horas del día 1 de abril de 1996, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento (plaza de Cort, 4, 1.º), en días hábiles (de lunes a viernes), de diez a catorce horas.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de abril de 1996, a las diez treinta horas, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales (plaza de Cort, 1).

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica)

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que enterado del anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de, y teniendo capacidad legal para ser adjudicatario, se compromete con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de febrero de 1996.—El Alcalde accidental, Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya.—12.097.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso convocado para contratar la concesión del uso privativo de bienes de dominio público municipal.

El Ayuntamiento de Valencia pone en conocimiento de los posibles licitadores al concurso convocado para contratar la concesión del uso privativo de bienes de dominio público municipal, para la construcción, instalación y posterior explotación de una red de comunicaciones por cable, que fue anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de noviembre de 1995 y «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre de 1995, que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 27 de octubre de 1995, se otorgó el derecho de tanteo previsto en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales a la empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Laboral».

El plazo para la presentación de plicas finalizará a las doce horas del día 1 de abril de 1996.

Valencia, 26 de enero de 1996.—El Secretario general.—11.759.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 19 de diciembre de 1995, del contrato que se indica a continuación:

Objeto: Equipamiento de salón de grados y sala de juntas de la Facultad de Derecho.

Empresa adjudicataria: «Quarta Mobiliario Contemporáneo, Sociedad Limitada». CIF: B-30302178.

Importe de adjudicación: 8.825.000 pesetas.

Murcia, 2 de enero de 1996.—El Rector, P. D. (Resolución de 25 de abril de 1995), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—1.926-E.

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Este órgano de contratación, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que a continuación se relaciona:

Objeto: Suministro de una red telefónica privada para la Universidad de Vigo (expediente número 9/96).

Presupuesto de licitación y plazo máximo de entrega: 43.625.000 pesetas, IVA incluido. Ocho semanas.

Licitadores: Personas físicas o jurídicas que reúnan los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantías: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pliego de cláusulas: Todos los interesados podrán examinar y recoger los pliegos en el Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, código postal 36201, Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar de presentación de ofertas: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, código postal 36201, Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: El plazo para la recepción de ofertas finalizará el día 15 de abril de 1996, a las catorce horas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Rectorado, calle Oporto, número 1, Vigo (Pontevedra), a las trece horas del día 17 de abril de 1996.

Acreditación de la capacidad de obrar y de las condiciones mínimas de solvencia económica, financiera y técnica por los licitadores:

Capacidad de obrar: Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas.

La solvencia económica y financiera se podrá acreditar por uno o varios de los medios siguientes:

- Informe de instituciones financieras.
- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, si su publicación es obligatoria en el Estado donde están establecidas.

La solvencia técnica se podrá acreditar por uno o varios de los medios siguientes:

a) Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

b) Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados de los mismos.

Información adicional: El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año. No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Este anuncio se envió al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 22 de febrero de 1996.

Vigo, 22 de febrero de 1996.—El Vicerrector de Economía, P. D., José Pose Blanco.—13.353-5.

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Este órgano de contratación, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que a continuación se relaciona:

Objeto: Sustitución del equipamiento informático actual de CPD de gestión, expediente número 12/96.

Presupuesto de licitación y plazo máximo de entrega: 24.000.000 de pesetas, IVA incluido. Un mes.

Licitadores: Personas físicas o jurídicas que reúnan los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantías: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pliego de cláusulas: Todos los interesados podrán examinar y recoger los pliegos en el Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, código postal 36201, Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar de presentación de ofertas: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, código postal 36201, Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: El plazo para la recepción de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo sexto día natural, a las catorce horas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Rectorado, calle Oporto, número 1, Vigo (Pontevedra), a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas (en el caso de coincidir en sábado, tendrá lugar el lunes siguiente).

Acreditación de la solvencia económico-financiera y técnica por los licitadores:

Solvencia económica y financiera: Se podrá acreditar por cualquiera de los medios a que se refiere el artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Solvencia técnica: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y los destinatarios públicos o privados, incorporando los correspondientes certificados sobre los mismos.

Información adicional: El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año, a contar desde la recepción de los mismos.

No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Vigo, 22 de febrero de 1996.—El Vicerrector de Economía, P. D., José Pose Blanco.—13.355-5.